

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsaap 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

En primeros 11 días tras su reapertura **Kuélap recibe su visitante N°1,000**



Mejoran calidad de vida de 13,000 personas en Datem del Marañón **Bionegocios benefician a 120 cc. indígenas**



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

**ahora**

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

¡TU MEJOR ALTERNATIVA EN DRYWALL!

**INKADRYWALL**  
¡IMPORTADORES MAYORISTAS!

• Por la compra de **25** planchas volcanita Llévate **GRATIS** 1 Masilla Junta Pro x 20Kg

Parante Drywall 2 1/2 → **S/9.69**

Masilla Drywall P. Mastik Cja x 20Kg → **S/28.90**

- Válido para ventas al contado - Hasta agotar el Stock

924 320 942 - 924 321 085

Jr. Eglinton Mz. F Lt. 14 Yarinacocha - Pucallpa

XF/(14 al 04.09.23)

Directora: Patricia Arias

01 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10240



En su casa del jirón Arenal

**Cayó mujer con motocar robado**



En Iquitos:

**Mall Aventura genera 7 mil 500 empleos**



**7 set. vence plazo concurso de ascenso docente**

Y trozas de madera en puerto de Atalaya

**MOTOCHATA SE HUNDE CARGADA CON UN TRACTOR**



Extraen oro aluvial en ríos Nanay, Napo, Tigre y Putumayo



**MINERÍA ILEGAL AFECTA 4 CUENCAS DE LORETO**



Fuente: EL COMERCIO

**SENTENCIA IRREVOCABLE**

Esta semana se conoció que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió en marzo del 2022 una demanda presentada por un grupo de cinco personas a favor de Víctor Polay Campos, cabecilla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y uno de los criminales más conspicuos que ha tenido nuestro país. Los demandantes alegan, en resumen, que Polay i) no debió ser juzgado por terrorismo, pues "su organización tuvo la finalidad política de subvertir el orden constitucional y político, mas no de provocar zozobra o temor en la población civil"; ii) ha visto vulnerado su derecho a la integridad debido a sus condiciones carcelarias; y iii) presentó una denuncia en el 2002 por tortura que las autoridades peruanas no "investigaron diligentemente".

Es cierto que el hecho de que la CIDH haya admitido la demanda no implica que necesariamente vaya a darle la razón a los demandantes. Pero también es importante mencionar que muchos de los argumentos que se han presentado esta vez ya fueron desbaratados, tanto a escala internacional como local. Sobre lo primero, hay que señalar que en 1998 el Comité de Derechos Humanos de la ONU se pronunció sobre asuntos similares a los esgrimidos ahora sin mucha fortuna para los intereses del emeretista. Y, sobre lo segundo, vale recordar que el Poder Judicial y el Tribunal Constitucional han resuelto en más de una ocasión recursos presentados por el terrorista y que, en su mayor parte, sus alegatos fueron rechazados, uno tras otro.

No es verdad, por otro lado, que Polay se encuentre aislado del exterior —como sostiene la denuncia—, pues ha recibido visitas familiares, especiales y de sus abogados en los últimos 30 años. Y nunca está de más recordar que, si se encuentra recluido hoy en un penal de máxima seguridad como el de la Base Naval, se debe a su alta peligrosidad y al hecho de que en 1990 logró escapar de una cárcel común junto con otros 47 reos.

Mención aparte merece la circunstancia de que nadie en el gobierno de Dina Boluarte parece haber estado al tanto de la situación, como se desprende de las declaraciones del sorprendido ministro del Interior, Vicente Romero.

Valga la coyuntura, además, para recordar quién fue Polay, especialmente cuando hasta hace poco hemos tenido un gobierno cuyos líderes exhibían sin vergüenza sus simpatías hacia quienes —como él— intentaron dinamitar el Estado Peruano en las últimas décadas del siglo pasado. Nunca está de más recordar, por ejemplo, que la organización que Polay encabezó, el MRTA, fue responsable del 4,8% de las casi 70.000 víctimas que dejó la ofensiva terrorista. El porcentaje de víctimas, ciertamente, puede parecer nada en comparación con los muertos que provocó Sendero Luminoso, pero desde el punto de vista de sus víctimas ambas organizaciones fueron igual de monstruosas.

El MRTA violó los derechos humanos sistemáticamente. Llevó a cabo una serie de secuestros, reclusión a sus víctimas en las reducidas e insalubres "cárceles del pueblo", y algunas, como los empresarios Pedro Antonio Miyasato y David Ballón Vera, murieron en cautiverio (no deja de ser paradójico que ahora Polay reclame por su situación carcelaria cuando el bando de terroristas que él dirigía retuvo forzosamente a sus víctimas en condiciones inhumanas). Llevaron a cabo asesinatos (a los que llamaban eufemísticamente "ajusticiamientos"), como el del líder asháninka Alejandro Calderón en 1989 o el del exministro de Defensa Enrique López Albújar un año después. Tomaron medios de comunicación como el diario "El Nacional" en 1985, atacaron puestos policiales, colocaron carros-bomba, mataron a quienes consideraban individuos "de mal vivir" (como los ocho homosexuales a los que acribillaron en Tapapoto en 1989), y tomaron la residencia del embajador de Japón en Lima, manteniendo a 72 personas cautivas durante 136 días.

No podemos olvidar, por último, que el MRTA se rebeló contra una democracia, mientras la mayor parte de la izquierda peruana optaba por la vía electoral; que Polay fue juzgado por el Poder Judicial en un proceso en el que se le respetaron todas las garantías que él no respetaba con sus víctimas y que fue refrendado por una segunda instancia; y que, más allá de lo que pueda resolver la justicia interamericana en este caso, la historia ha determinado que él no es una víctima del Estado Peruano. Y esa es una sentencia irrevocable.



AGUA DE MESA  
**Brisanti**  
AGUA PURIFICADA DE CALIDAD

AGUA DE MESA  
**OZMOTIZADA**  
TIENE:  
OZMOSIS, OZONO  
ULTRA VIOLETA  
FILTROS MULTIMEDIA  
FILTROS PULIDORES  
INYECTOR DE **CLORO**

980281579 / 945288911 / 955063773 / 061441298  
Jr. Emancipación Mz F II 23

**Comunicarse al:**  
980281579, 945288911  
955063773, 061441298

# Nueva ley promueve investigación de plantas medicinales

Congreso de la República aprobó en segunda y definitiva votación la Ley que promueve la investigación científica de las plantas medicinales en beneficio de la salud pública. La votación fue unánime: 111 votos.

La iniciativa legislativa se sustenta en los Proyectos de Ley 3334 y 4224, ambos del año 2022. Fue aprobado en primera votación durante la sesión de la Comisión Permanente del 6 de julio último. La titular de la Comisión de Salud y Población, Nelcy Heidinger Ballesteros (APP), señaló que "la propuesta reconoce la importancia de las plantas medicinales ya que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el 80 por ciento de la población mundial depende de las plantas medicinales para la aten-



ción primaria de su salud". La fórmula plantea, dijo, que "el inventario de las plantas medicinales sea aprobado periódicamente a propuesta del Ministerio de Salud. De la misma manera se promueve el desarrollo de unidades pro-

ductivas de manejo y aprovechamiento sostenible, así como la ejecución de proyectos con similar finalidad en los que participen las comunidades nativas". Desde el punto de vista de la salud, Heidinger Ballesteros

expuso que se busca incentivar la investigación científica de las plantas naturales de nuestro territorio nacional para que mediante rigurosos estudios científicos se establezcan los beneficios y riesgos de todos estos recursos naturales para la salud pública. Por su parte, el titular de la Comisión Agraria, Eduardo Castillo Rivas (FP), manifestó que "la propuesta normativa no demanda recursos adicionales del tesoro público, los beneficios de la aprobación de esta iniciativa es incentivar la agricultura familiar mediante la asociatividad del cultivo de plantas medicinales a través de los jardines botánicos, así como la mejora del cultivo, la investigación y conservación".

La norma contiene tres artículos. En el primer artículo se modifican los artículos 3, 6, 7, 9 y 10 de la Ley 27300 Ley de aprovechamiento sostenible de las plantas medicinales; en el segundo se establecen las instituciones encargadas de realizar el estudio e investigación científica de las plantas naturales; en el tercero la formación e investigación científica.

## Hoteles esperan ocupación del 60% con reapertura Kuélap



Tras 16 meses de cierre, la fortaleza Kuélap reabrió sus puertas para el turista, y esto fue una señal de esperanza para los negocios locales que ofrecen sus servicios a los visitantes.

A una semana de haber sido reabierto, el presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Amazonas), dijo a Gestión que se espera la recuperación de al menos el 60% de la ocupación al cierre de año. El dirigente explicó que durante el cierre temporal de la fortaleza, la presencia de turistas solo ocuparon el 10% de las habitaciones hoteleras.

En cuanto a la demanda para las empresas turísticas se redujo a la quinta parte y sus ingresos este año no superarán el medio millón de soles.

¿Cómo ingresar a Kuélap? Vale destacar que, si bien se reiniciaron las actividades, todavía el aforo será parcial y se ampliará de forma progresiva.

Para fomentar el turismo, el Ministerio de Cultura permiti-

rá que el ingreso sea gratuito hasta el 31 de diciembre de este año.

Quienes están interesados en ingresar a la fortaleza pueden enviar un correo a reservaskuelap@cultura.gob.pe solicitando la reserva y ad-

junto el 'Anexo 3' del protocolo, si eres visitante particular.

Si se trata de agencias de viajes deben enviar un mensaje al mismo correo electrónico y adjuntando el 'Anexo 2' del protocolo, llenado con letra

legible. Ambos anexos se encuentran en la página oficial de la Fortaleza de Kuélap, donde también podrán encontrar a detalle la lista de artículos prohibidos en el recorrido.



## En su casa del jirón Arenal **Cayó mujer con motocar robado**

Agentes de la Deprove-Pucallpa intervinieron la vivienda de Liza Flores Ocampo de 52 años, encontrando en el ambiente utilizado como cochera el motocar marca Honda, color azul plata de placa 6580-FU, el mismo que contaba con denuncia por hurto agravado. Horas antes el ciudadano Jefferson Jair Jiménez Saboya de 27 años, había denunciado el hurto agravado de este motocar.

En el mismo ambiente hallaron una motocicleta, marca Zongshen, modelo ZS-150, color negro de placa 0397-5A, el cual no

contaba con documentos que le acreditaba su procedencia legal, por lo que la policía procedió a su incautación.

Ante las evidencias que lo incriminaba por encontrarse inmerso en la presunta comisión del Delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de vehículo menor, la mujer fue detenida y conducida junto a los vehículos a la sede de la Deprove para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley.

Según refiere el agraviado Jiménez Saboya, su movilidad le fue robada del frontis del jardín "Niño

Jesús", ubicado en la cuadra ocho del jirón Inmaculada, cuando lo dejó estacionado por algunos minutos para ingresar a recoger a su menor hijo que estudiaba allí. Ante la ingrata sorpresa que fue víctima de robo, se constituyó inmediatamente a denunciar el hecho en la unidad especializada de la Deprove. Los efectivos policiales le brindaron el apoyo necesario, devolviéndole su tranquilidad horas después al ser comunicado que su motocar fue recuperado.

Datos: El caso está a cargo del representante del



Ministerio Público, fiscal de turno Mídelá Mattos Condezo, de la 5ta Fiscalía Provincial Penal Cor-

porativa de Coronel Portillo, quien junto a los agentes de la Deprove vienen desarrollando las diligen-

cias correspondientes en la dependencia policial. (D.Saavedra)



## Y trozas de madera en puerto de Atalaya **Motochata se hunde cargada con un tractor**

Al parecer el exceso de carga, más el desperfecto que presentaba en su ambientes, provocó que la pesada motochata de una compañía maderera se hundiera en el río Tambo de la provincia de Atalaya.

El naufragio de la embarcación fluvial se produjo ayer en horas de la tarde

en el puerto de la ciudad de Atalaya, luego que zarparía hacia su campamento maderero. A solo unos metros de la orilla, se hundió en la profundidad del río.

La motochata estuvo cargada con varias trozas de madera y también trasladaba un pesado tractor frontal, los cuales

se sumergieron en la profundidad del río Tambo. Por suerte, los tripulantes saltaron a tiempo para nadar hasta la orilla y ponerse a buen recaudo. Se conoció que la cuantiosa pérdida en materiales, asciende a más de dos millones de soles. (D.Saavedra)



# ¡La copa que une a los pueblos!



CAMPEONATO FEMENINO Y MASCULINO DE FÚTBOL INTERCOMUNIDADES 15 COMUNIDADES, 26 EQUIPOS



# Aprueban CTS al 100% a docentes universitarios

Los profesores de universidades públicas recibirán una Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), al momento de su cese, equivalente al 100 % de su remuneración mensual, por cada año de servicios o fracción, conforme a la categoría y a su régimen de dedicación.

Así lo dispone el dictamen, aprobado por el Pleno del Congreso (108 votos), de los proyectos de ley que propone incorporar los artículos 96-A, 96-B y 96-C en la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de establecer beneficios laborales para el docente ordinario.

Se trata del dictamen recaído en los Proyecto de Ley 1376, 1454, 1651, 1691, 2632 y 3877 sustentado por los congresistas José Balcázar Zelada (Perú Bicentenario) y José Enrique Jeri Oré (Somos Perú), presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, respectivamente.

Balcázar dijo que lo que se trata es reconocer un viejo problema que tienen los profesores universitarios a nivel nacional. "La CTS no es un más que un derecho que le asiste al trabajador universitario, en este caso, los profesores", anotó.

Detalló que la propuesta de incorporación del artículo 96-B sobre la asignación por tiempo de servicios establece que "el docente ordinario recibe una asignación equivalente a dos remuneraciones mensuales al cumplir 25 años de servicios y una asignación económica equivalente a 3 remuneraciones al cumplir 30 años de servicios".

A su turno, el legislador José Enrique Jeri Oré (Somos Perú) explicó que las propuestas acumuladas tienen como objetivo central incrementar la base del cálculo de la CTS de los docentes de las universidades públicas, lo que permitiría que estos puedan



tener un ahorro para hacer frente a las futuras contingencias que puedan ocurrir luego de la extinción del vínculo laboral y/o cubrir sus necesidades y las de su familia mientras se reincorpora al mercado laboral.

Durante el debate, el legislador Alex Paredes Gonzales (Bloque Magisterial), autor del Proyecto de Ley 1691/2021-CR, dijo propuesta busca reconocer y fortalecer la gran responsabilidad laboral de formar profesionales, impulsando la investigación y proyección social en beneficio de la sociedad.

El parlamentario Luis Ángel Aragón Carreño (AP), autor del Proyecto de Ley 1376/2021-CR, expresó que la iniciativa otorga un subsidio por gastos de sepelio o de servicios funerarios por fallecimiento de cónyuge, conviviente, padres o hijos, equivalente a dos remuneraciones. En la misma línea, dicho subsidio se hace extensivo, también, ante el fallecimiento del docente universitario. Además, solicitó que los docentes con suspensión imperfecta sean considerados para el pago de CTS.

El parlamentario Alfredo Pariona Sinche (No agrupado), autor del Proyecto de Ley 1454/2021-CR, dijo que, aunque el Decreto Supremo 341-2019-EF represente un avance en lo concerniente a derechos laborales de los docentes universitarios, este dispositivo solo regula lo concerniente a docentes de universidades públicas, dejan-

do a los de las universidades privadas al criterio o decisión de esas casas de estudios. Resaltó que los derechos laborales no son parte de la autonomía universitaria.

También intervinieron los parlamentarios Wilson Quispe Mamani (Perú Libre), autor del Proyecto de Ley 1651/2021-CR, Flavio Cruz Mamani (Perú Libre), autor del Proyecto de Ley 2632/2021-CR, Paul Gutiérrez Ticona (BMCN), autor del Proyecto de Ley 3877/2022-CR, entre otros.

## PROGRESIVO

El pago de la CTS, de conformidad con lo establecido en el artículo 96-A de la Ley 30220, Ley Universitaria, incorporado por la presente propuesta, se implementa, excepcionalmente, de la siguiente manera:

- 1.- Docente ordinario que cese en el año fiscal 2023, el pago de la CTS se efectúa a razón de:
  - 50 % en el año fiscal 2023.
  - 30 % en el año fiscal 2024.
  - 20 % en el año fiscal 2025.
2. Docente ordinario que cese en el año fiscal 2024, el pago de la CTS se efectúa a razón de:
  - 70 % en el año fiscal 2024.
  - 30 % en el año fiscal 2025.
3. Docente ordinario que cese en el año fiscal 2025, el pago de la CTS se efectúa a razón del 100% al momento del cese.

La propuesta fue exonerada de segunda votación, con lo que quedó expedita para ser enviada al Poder Ejecutivo para su eventual promulgación.

Cansados de la falta de docentes. Al parecer, pobladores de la comunidad de Santa Fe, situado en río Ucayali, provincia de Requena y distrito de Emilio San Martín de la región Loreto, decidieron quemar la institución educativa Alberto Vélchez Martínez.

Según primeras informaciones desde el mismo lugar, padres de familia decidieron radicalizar su medida atentando contra la escuela pública por la ausencia de maestros desde el mes de julio y hasta la fecha (fin de agosto), no se hicieron presente.

En entrevista esta mañana en el programa radial "Arazá Noticias", que tengo el alto honor de dirigir y conducir, el director de la Ugel Requena, Prof. Raul Del Aguila Meza, indicó que una comisión estaría llegando hoy mismo hasta el lugar para las investigaciones del caso.

## Provincia de Requena Queman colegio A. Vélchez Martínez



## CONSEJEROS ARTICULAN TRABAJOS CON LA DIRCETUR UCAYALI

Como parte de sus funciones de control y fiscalización, los consejeros regionales Leonardo Mallqui Díaz y Fiorella Flores Valverde ambos de la provincia de Coronel Portillo, visitaron las oficinas de la

DIRCETUR Ucayali con el objetivo de conocer el trabajo y las acciones que viene realizando el director regional Lic. Wilber Trujillano Alcalá.

Tras reunirse, lograron importantes acuerdos entre

los que destacan, una próxima visita al distrito de Iparía con la finalidad de verificar la parte de salud, accesibilidad y turismo en los recursos turísticos y comunidades nativas de este sector.

Asimismo, se programó una visita a la comunidad nativa "Santa Teresita", donde podrán realizar el seguimiento de un proyecto de inversión pública.





Gorel firma acuerdo con comunidades de Loreto

# Aprovecharán la fauna silvestre



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, el gerente regional del Ambiente Ing. Roberto Ruíz Coba, se reunió con los jefes de las comunidades nativas "Diamantes 7 de Julio" y "San Pedro",

cuenca de la Quebrada Blanco, con la finalidad de firmar los Acuerdos de Actividad Menor, para el aprovechamiento de cinco especies de fauna silvestre: Pecari tajacu "sajino", Tayassu pecari "huangana", Mazama americana "venado colorado", Mazama nevorigama "venado gris" y Cuniculus paca "majás"; con fines de subsistencia al interior del Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo.

Este importante acuerdo se concretó gracias al trabajo articulado entre la Gerencia Regional del Ambiente (GRAM), WCS Perú y las comunidades, que beneficiará a las familias de esta zona para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables de fauna silvestre, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas para sus subsistencia y la comercialización de las mismas.

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, lideró la exitosa campaña de Salud, que se realizó en el Centro Poblado Santa Rosa jurisdicción de la provincia Mariscal Ramón Castilla, esta campaña contó con la participación del personal de Salud de Caballococha y Santa Rosa, supervisados por funcionarios de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto. Cientos de personas que radican en poblaciones cercanas a la Isla Santa Rosa, llegaron para realizar sus consultas gratuitas en Ginecología, Medicina General, Obstetricia, Odontología, Enfermería, Planificación familiar, Vacunación, Nutrición y la entrega de medicinas.

Esta actividad fue parte de la Acción Cívica Multisectorial, donde se desarrollaron otras acciones como: articulación de promoción agraria, proyecto arroz y maíz, información Procrea, asistencia técnica en el uso

## Campana de salud realizan en CP de Santa Rosa



y manejo de los recursos forestales de flora y fauna silvestre, sensibilización y charla informativa del crédito pesquero, orientación y convivencia escolar y familiar, corte de cabello,

orientación vocacional y un atractivo show infantil. Después de las muestras de gratitud por parte del pueblo, el gobernador regional entregó tres motocicletas a las comunida-

des de Rondiña, Alberto Fujimori y Ollanta Humala, así como una Banda de Paz al Colegio Santa Rosa, siendo también parte de lo prometido en su visita anterior.

En el Terminal de Carretera Iquitos-Nauta, a niños de 0 a 10 años

# Entregan gratis DNI electrónico



Hoy la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Oficina de Registro Civil continúa con la "Gran Campaña Gratuita de DNI electrónico para niños de 0 a 16 años", para lo cual se trasladará hasta la zona del Terminal (mamá Irene y Nadine Heredia) ubicado en la carretera Iquitos Nauta, para continuar con la mencionada campaña desde las 9:00 a.m. Dicha campaña se realiza en trabajo coordinado con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, con la finalidad de garantizar el derecho a la identidad y facilitar el ejercicio de otros derechos de un menor de edad.

En la misma, podrán realizar inscripción de DNI de menor de edad de 0 a 16 años, para lo cual deberá llevar su acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres, el

cual va a declarar y firmar el trámite. Asimismo, se realizará renovación de DNI de menor de edad, para lo cual se necesitará la presencia de uno de los padres el cual va a declarar y firmar el trámite. Además, podrán realizar, rectificación del DNI (si el DNI tiene error), para lo cual deberá llevar su acta de nacimiento y la presencia de uno de los padres, el cual va a declarar y firmar el trámite.

Cabe recalcar, que en todos los trámites se requiere la presencia del menor y todos los trámites son gratuitos, incluyendo la toma de fotografía.

Esta importante campaña, también se llevará a cabo los días, lunes 04 y viernes 08 de setiembre, en Asentamiento Humano Villa Selva y Caserío Cahuide, respectivamente.



En Iquitos:

## Mall Aventura genera 7 mil 500 empleos

Iquitos. Más de 7,500 puestos de trabajo genera el nuevo centro comercial inaugurado este mediodía en la ciudad de Iquitos, capital de la región Loreto, que se convierte en el más grande emporio comercial de la Amazonía peruana con más de 47,000 metros cuadrados. La ceremonia de inauguración se realizó en medio de una gran expectativa de las autoridades y pobladores locales. En los exteriores del centro comercial se aprecia a cientos de personas que esperan su turno para ingresar y aprovechar las ofertas.

Se informó que durante la etapa de construcción del primer "mall" en Iquitos, se generaron alrededor de 5,000 puestos de trabajo y tras su inauguración las diversas empresas comerciales crearán 2,500 empleos.

Durante su intervención, el CEO de Mall Aventura, Javier Postigo, indicó que Iquitos representa un mercado de alto potencial para el desarrollo del "retail" moderno en la región. "Es de suma importancia que medio millón de habitantes de la ciudad pueda acceder a un espacio comercial y de entretenimiento familiar con miras a seguir consolidando el desarrollo de la comunidad", aseveró. "Confiamos en que Mall Aventura Iquitos se encargará de ser un espacio en donde distintas marcas y negocios podrán crecer a raíz de la visibilidad y el alcance que podrán obtener siendo parte de nuestra oferta comercial", indicó. Por su parte, la vicegobernadora de la región Loreto, Dolibeth Bardales, aseguró que el 20 % de las instalaciones serán destinadas a los nego-

cios locales y emprendedores de la región.

Mall Aventura Iquitos ofrecerá un potente mix comercial en donde estarán presentes tiendas por departamento como Ripley y Falabella, supermercados como Tottus y tiendas para el hogar como Sodimac. De la misma manera, el complejo albergará más de 100 tiendas entre las que destacan: Renzo Costa, Skechers, Movie time Premium, Smart fit, KFC, entre otras.

El nuevo Mall Aventura contará además con zonas de entretenimiento, patio de comida y un área gastronómica con una variada oferta comercial. Se buscará activamente desarrollar, como parte de su propuesta de valor, un espacio de entretenimiento interconectado al retail con la finalidad de brindar experiencias inolvidables a sus



clientes.

### Emprendimiento amazónico

La construcción del Mall Aventura Iquitos cuenta además con un espacio especial para que los emprendedores y artesanos de la región Loreto ofrezcan sus productos agroindustriales al público local, nacional e internacional. Entre los que más destacan,

son los exóticos licores amazónicos, macerados, pulpa de frutas regionales, cecina, arte en tallado de madera, confecciones, entre otros. Con un área de más de 47,000 metros cuadrados de área arrendable, Mall Aventura Iquitos ofrecerá un mix comercial donde destacará la presencia de sus tiendas ancla, líderes del mercado

peruano en las categorías de tiendas por departamento, donde albergará a más de 100 locales comerciales y ofrecerá el mejor entretenimiento familiar. Siendo el primer rotal en la región de Loreto, por lo cual es el más esperado por los ciudadanos e importante de toda la Selva. (FIN) ENR/MAO JRA

Mejoran calidad de vida de 13,000 personas en Datem del Marañón:

## Bionegocios benefician a 120 cc. indígenas



Lima. Con el propósito de fortalecer las estrategias de conservación y el desarrollo sostenible en la provincia del Datem del Marañón, en la región Lore-

to, el Proyecto Humedales del Datem (PHD) contribuyó a mejorar la calidad de vida de 13,000 personas de 120 comunidades de siete pueblos indí-

genas, a través de bionegocios con los que se busca construir resiliencia y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero causados por la

deforestación.

El Proyecto Humedales del Datem (PHD) inició en junio del 2017 con un financiamiento de US\$9,100,000 por parte de Green Climate Fund, el fondo verde climático más importante del mundo, y KOICA, la principal agencia de asistencia de Corea para el desarrollo. Fue implementado por Profonape en el Abanico del Pastaza, un humedal de importancia mundial debido a su riqueza hídrica y biodiversidad, así como por ser captador de gases de efecto invernadero para mitigar los efectos del cambio climático en Perú y el planeta.

Considerado como un proyecto emblemático, el PHD trabajó de la mano de comunidades nativas de los pueblos indígenas Awajún, Achuar, Chapra, Kandozi, Kichwa, Wampis y Shawi para la incorporación de sus conocimientos tradicionales en procesos tecnológicos con el fin de generar productos sostenibles, lo cual ha permitido mejorar sus ingresos mientras se aplican estrategias de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Entre los logros más destacados, se encuentra la generación de modelos de actividades económicas sostenibles

(bionegocios), a través de un sistema de gobernanza de los territorios por parte de los 7 pueblos indígenas. Estos fueron establecidos en sus instrumentos de gestión como la zonificación territorial indígena, construida desde la cosmovisión, saberes y usos ancestrales de sus territorios y ecosistemas, que permitió el reconocimiento y valorización de la riqueza intercultural de los mismos.

En esa línea, se implementaron 61 bionegocios; 4 bionegocios que funcionan con energía fotovoltaica; además se establecieron 48 instrumentos de aprovechamiento sostenible, y se efectuó también la implementación de 2 plantas de hielo con energía fotovoltaica.

Asimismo, el proyecto, junto a las asociaciones indígenas, postuló y ganó 6 fondos concursables para mejorar los procesos productivos y fortalecer las capacidades de los bionegocios. También se ha contribuido a la formalización de más de 35 asociaciones y juntas directivas de las comunidades.

Otro propósito al final del proyecto es reducir las emisiones de carbono en 1,3 Mt CO<sub>2</sub>-e. Por ello, entre 2017 y 2022 se

intervino en 418,722 mil hectáreas y se evitó emitir 526,812 toneladas de dióxido de carbono.

Cabe destacar que el Datem del Marañón tiene zonas ricas en reservas de carbono, poseen biodiversidad y el potencial de recursos forestales no maderables (aguaje, otros super frutos, hidrobiológicos, medicinales, servicios ecosistémicos). Un último estudio de medición de stock de carbono en turberas revela que es el tercer reservorio de carbono más importante del mundo. Sin embargo, sus principales amenazas y riesgos son la minería ilegal, tráfico de fauna silvestre, la expansión de la frontera agrícola, la extracción inadecuada de los frutos del aguaje, así como la dificultad para ingresar al territorio por los costos y pocos medios de transporte disponibles.

El proyecto culmina en diciembre próximo y hasta el momento se logró firmar 28 convenios de comercialización, por lo cual es necesario e indispensable que pueda seguir contribuyendo al desarrollo sostenible de la provincia del Datem del Marañón y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (FIN) NDP/VDV/MAO





**Día Mundial de la Salud Sexual: ¿cómo vivir una sexualidad saludable?**

# Especialista de APROPO resalta la importancia de recibir conocimientos sobre salud sexual



Cada 4 de septiembre, desde el 2010, se conmemora el Día Mundial de la Salud Sexual, iniciativa promovida por la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS), con la finalidad de concientizar a las personas acerca del papel que cumple la salud sexual en el desarrollo integral del ser humano. Esto implica valorar el cuidado de nosotros mismos, de las mujeres y los más jóvenes, comprendiendo la capacidad de nuestros cuerpos de sentir y dar placer.

Al respecto, Sara Mendoza, especialista en Salud Sexual

y Reproductiva de APROPO, señala que el acceso a información y conocimientos sobre el tema es vital. "La salud sexual y reproductiva no se refiere solo a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, sino que significa vivir la sexualidad de forma plena, segura y responsable, desde nuestros deseos, pensamientos, emociones y la forma en como nos relacionamos con los demás" explica. En ese sentido, Mendoza resalta la importancia de conocer y hablar sobre la sexualidad y sus diversas dimensio-

nes, sobre todo entre los adolescentes y jóvenes, quienes se encuentran en etapa de descubrir este aspecto de sus vidas. "La búsqueda de información existe, sobre todo en la población más joven, que muchas veces prefiere consultar a un amigo o amiga y esto no siempre es lo más indicado. Felizmente, cada vez hay más plataformas y servicios a cargo de profesionales para absolver estas dudas", refiere Mendoza. Así, destaca la gran demanda de consultas realizadas por jóvenes entre los 18 y 24

años de edad al Servicio de Orientación en Sexualidad (SOS) de APROPO, las cuales representan el 70% del total de orientaciones brindadas en sus 30 años de actividad. "Este interés refleja también la necesidad de implementar una educación integral en sexualidad en las escuelas para promover conductas sexuales responsables y saludables, además de incentivar el respeto e igualdad entre todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género", precisa.

**Todos tenemos derecho a la salud sexual**

Este tema está relacionado, a su vez, con los derechos sexuales y reproductivos de toda persona, que involucra dos elementos claves: el consentimiento y el respeto. "Toda persona tiene derecho a decidir cuándo y con quien tener relaciones sexuales. Asimismo, las mujeres y sus parejas, sobre todo cuando son más jóvenes, tienen derecho a decidir si tener hijos o no y cuándo tenerlos, optando para ello por el uso de métodos anticonceptivos. También es preciso incentivar el uso del preservativo, que evita riesgos como las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados", destaca Mendoza. De esa forma, la experta resalta que es fundamental luchar contra la discriminación sexual. "Debemos tomar conciencia sobre la igualdad de derechos de todos y todas para vivir una sexualidad de forma libre y segura, sin violencia ni discriminación de ningún tipo", indica. Por ello, Mendoza recuerda a todas las personas que desean recibir orientación gratuita sobre sexualidad por parte de especialistas en la materia, hacer sus consultas a través del WhatsApp 987 960 760, vía chat web en [www.sosorienta.pe](http://www.sosorienta.pe) o Messenger en la página de Facebook SOS Orienta.

**NOTIFICACION**  
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 14128 -2023 SOLICITADO POR EL SR. ELVIO VITTORIO MODENA ALEGRIA IDENTIFICADO CON DNI N° 42015085 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 6A, MANZANA N° 42, CON FRENTE AL JR. CALLAO, SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.  
SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.  
PUERTO CALLO, 29 AGOSTO DEL 2023

*Juan Manuel Ros Ruiz*  
INGENIERO EN SISTEMAS DE CONTROL URBANO Y CATASTRO

**SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL**  
UBICADO EN JR 7 DE JUNIO 170 – CALLERIA (CERCA A LOS BANCOS BBVA Y BCP), CON UN AREA DE 550 m2 - MATERIAL NOBLE Y PISO DE CEMENTO - SERVICIOS DE LUZ Y AGUA INDEPENDIENTE - INFORMES AL 969663225 / 926344822

**SE VENDE**  
TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCHA . DIRECCION: AV. SANTA ROSA , PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA. 3 CUADRAS. LLAMAR AL: 976725708 - 922496144 PRECIO: S/ 15,000 A TRATAR.

**SE ALQUILA**  
CASA CON 03 DORMITORIOS, SALA, COCINA, 01 BAÑO COMPLETO, PATIO, COCHERA, 01 HOLL. UBICADO EN JR. LOS FRUTALES MZ B LOTE 10, CERCA A PLAZA VEA. TRATAR CON EL TELÉFONO: 951787908

**SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS**  
UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

**ADMINISTRADOR**  
Administrador con estudios en Administración de empresas/ Ingeniería industrial experiencia mínima 3 años de preferencia en estaciones de servicio que resida en Pucallpa.  
Proactivo, dinámico, creativo, innovador, con disposición para asumir retos y trabajo bajo presión.  
Dejar CV en Av. Centenario 1050- Pucallpa  
Y enviar al correo: [grosales@bconsultinge.com](mailto:grosales@bconsultinge.com)

**VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS**  
De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones  
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

**ALQUILO**  
Almacén de 100 m2 con piso de cerámica. Ubicado en pasaje Los Chancas 175. Altura 8va Cdra. Ramón Castilla-Tarapoto. Celular. 969152348.

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI  
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU  
Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 440818 Cel. 990685564  
[www.ccpu.org.pe](http://www.ccpu.org.pe) E-mail: [ccpuucayali@ccpu.org.pe](mailto:ccpuucayali@ccpu.org.pe)

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los Artículos 27° y 37°, del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Extraordinaria, a todos los Miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

**Agenda:**  
1°.- Exposición del dictamen de Auditoría a los EEFF 2021, por la sociedad "Ángel López-Aguirre & Asociados, Contadores Públicos Sociedad Civil".  
2°.- Sustentación de alta de observaciones a los Estados Financieros 2022 (reformulado).  
3°.- Informe a la asamblea de la Resolución N° 3172-2023-SUNARP-TR

Fecha : sábado, 16 de setiembre del 2023  
Hora : 9:00 a.m. Primera Citación, y; 10:00 a.m. Segunda Citación  
Modalidad : PRESENCIAL  
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 – 139 Calleria

**NOTA:**  
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

**CPCC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA**  
DECANO

FE//2396(31 al 04.10.2023)

BE//2405(31 al 08.10.2023)

AMD





En expoferia Sunarp de Soritor

## Asesoran en régimen de alimentos y en conciliación familiar

(Moyobamba). — Con la finalidad de acercar los servicios de justicia a la población, el Ministerio Público participó de la Expoferia Registral Sunarp 2023, desarrollada los días 25 y 26 de agosto, en el distrito de Soritor, provincia de Moyobamba, San Martín. Los vecinos del referido distrito visitaron el stand de la Fiscalía Provincial Mixta de Soritor, donde fueron atendidos por el fiscal provincial Miguel Ángel Vilca Zavala, quien, junto a sus adjuntos, María Isabel Julca Vilcarromero y Jorge Manuel Torres Torres, y personal administrativo, brindaron asesoría principalmente

en temas de conciliación familiar, régimen de alimentos, omisión a la asistencia familiar y riesgo y desprotección de menores, a los usuarios. La difusión de los servicios que ofrece el Estado también se realizó por parte de otras instituciones como la Defensa Pública, Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Soritor, entre otros que acudieron por invitación de la Zona Registral N.º III – Moyobamba, de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), institución responsable de la organización de dicho evento.

## En Huánuco

# Oso de anteojos en riesgo por ampliación de frontera agrícola



HUÁNUCO. El oso de anteojos se encuentra en riesgo debido a la ampliación de la frontera agrícola en la región Huánuco. Así lo denunciaron los integrantes del Colectivo Ambiental Región Huánuco.

Advirtieron que la ampliación de la frontera agrícola en la zona del distrito de San Pablo de Pillao, en la provincia de Huánuco, estaría poniendo en peligro al oso de anteojos el cual está considerado

una especie representativa del ACR Bosque Montano de Carpish.

“Señores autoridades, hagan respetar las normas. No se debe de permitir hacer agricultura en territorios con

capacidad forestal, además de exterminar la biodiversidad el cual pone en riesgo el recurso agua, porque los bosques producen agua”, consideró el ambientalista Alfredo Ciro Cornelio.

Sobre el asunto se aguarda la pronta intervención de las autoridades regionales en espacios naturales importantes como este, ya que es el hábitat del “ukumari”, nombre en quechua de este animal.

Cabe recordar que según la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), el oso de anteojos está en peligro de extinción, en la categoría “vulnerable”.

Datos:

El oso de anteojos es considerada como especie clave para el ecosistema y la biodiversidad del ACR Bosque Montano de Carpish. Esta área natural protegida tiene 50 559.21 hectáreas de extensión.

Entre las mayores amenazas que enfrenta están la pérdida y fragmentación de su hábitat por la deforestación y la expansión de actividades económicas; así como por su captura ilegal para la comercialización de partes de su cuerpo.

# 17 países debatirán en Lima sobre problemática del agua potable



Representantes de 17 países que debatirán en Lima sobre problemática del agua potable. Los días 29 y 30 de noviembre se realizará el XV Foro Iberoamericano de Regulación y la Asamblea Anual de la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (Aderasa), respectivamente.

Estas actividades se organizan con el objetivo de compartir experiencias sobre los avances y desafíos en la implementación de políticas y estrategias relacionadas con el agua potable y el saneamiento. Se reunirán reguladores, expertos y profesionales de Iberoamérica y las Américas.

Cabe destacar que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha otorgado carácter internacional al Foro y la Asamblea, en consonancia con la visión del Perú de

asegurar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, reconociendo su papel fundamental en la salud pública, el crecimiento económico y la protección ambiental, entre otros aspectos cruciales.

Las actividades permitirán fortalecer las redes de colaboración entre reguladores, instituciones y otros actores involucrados en el sector del agua potable y saneamiento.

El intercambio de ideas y buenas prácticas, así como el establecimiento de alianzas estratégicas, fomentan la cooperación regional y promueven la adopción de enfoques regulatorios más eficientes y efectivos.

Cabe citar que el presidente ejecutivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) es el actual presiden-

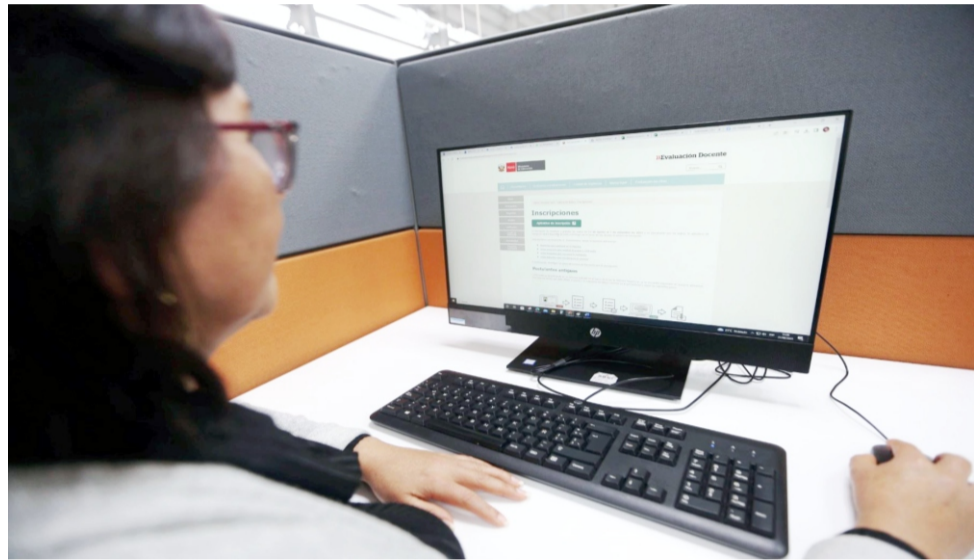
te de Aderasa, organización compuesta por 17 países miembros. Estos son Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, El Salvador y Uruguay. Se busca impulsar el fortalecimiento, la interconexión y la mejora institucional de los organismos asociados mediante la coordinación y el intercambio.

La oficialización del XV Foro Iberoamericano de Regulación y la Asamblea Anual de Aderasa refuerza el compromiso de la región con la agenda global del agua, particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en especial el ODS 6 que aborda el acceso a agua limpia y saneamiento.





# 7 set. vence plazo concurso de ascenso docente



Lima. Hasta el próximo jueves 7 de setiembre tienen plazo para inscribirse los docentes de Educación Básica que desean participar en el concurso que les permitirá ascender en

la Carrera Pública Magisterial y mejorar su retribución económica, con base en el mérito, informó el Ministerio de Educación (Minedu). Para orientar el proceso de

inscripción, el Minedu ha publicado un video tutorial y materiales de apoyo para los docentes interesados, los que pueden ser revisados en el siguiente portal web.

Para participar en el concurso, los docentes, además de pertenecer a la Carrera Pública Magisterial, deben contar con idoneidad ética y con la cantidad mínima de años de servicio oficial en su escala actual, según lo establecido en las disposiciones del concurso.

El servicio oficial es el tiempo de trabajo en condición de nombrado en la Carrera Pública Magisterial: no se consideran los periodos de licencias sin goce de remuneraciones, suspensión ni separación temporal por medida disciplinaria. Se puede ver el tiempo mínimo requerido por escala en este enlace.

A los docentes que laboran en instituciones educativas ubicadas en áreas calificadas de rurales o zonas de frontera se les reduce en un año el tiempo mínimo de permanencia para postular a la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava escala magisterial. Más información en la página web del concurso o llamando a la línea de atención de consultas (01) 615 5887, de lunes a viernes de las 08:30 a 17:00 horas. (FIN) NDP/LIT GRM

Y de vigilancia y control forestal, con Taller SAMI:

## Activan plataforma monitoreo satelital

El jueves 31 de agosto se dio inicio al taller "Uso de herramientas de la plataforma SAMI del sub módulo del SNIFFS, para el monitoreo satelital y las acciones de la vigilancia y control forestal", organizado por el Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre (SERFOR), con el apoyo de Japan International Cooperation Agency (JICA), con la participación de los especialistas de la #Gerfor, UGOFFS y de otras instituciones que forman parte de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS) del tema de monitoreo satelital y control forestal.

El nuevo sistema monitorea los bosques a nivel nacional y brinda información precisa y oportuna a través de una plataforma denominada "Monitoreo Satelital de los Impactos al Patrimonio Forestal", que forma parte del sub módulo del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS).

Este servicio tiene como objetivo apoyar el trabajo que realizan las autoridades a favor



de la gestión, supervisión y control de los bosques a nivel nacional. Con ello, las instituciones del Estado, según

sus competencias y en coordinación con el Serfor, pueden tomar decisiones y acciones inmediatas para pre-

venir, minimizar y/o paralizar los impactos negativos al patrimonio forestal.

### Huánuco:

## Monzón rinde homenaje a las personas desaparecidas por la violencia política



El distrito huanuqueño de Monzón rindió homenaje a las personas desaparecidas por la violencia política entre los años 1980 - 2000. Así lo hizo en ceremonia realizada hoy que contó con la presencia de autoridades distritales, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjushd), organizaciones de familiares víctimas de personas desaparecidas, etc. En el homenaje se recordó que se cumplen 20 años de la entrega del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Además, de que ayer fue el 'Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas'.

A su turno, Ethel Mendoza, gerente general de la Municipalidad Distrital de Monzón, recordó que esta localidad fue un distrito "fuertemente golpeado" por la violencia política. Añadió que, luego de 35 años hay ciudadanos que no han recibido una respuesta del Estado sobre el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Se espera que las entidades involucradas propongan soluciones y unifiquen esfuerzos para aclarar desapariciones en el Monzón, sostuvo.

En tanto, Rosalía Sofía Storck, coordinadora regional de la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Minjushd, dijo que "nuestro país vivió una cruenta violencia entre 1980 al 2000. Incluso

en nuestra región se prolongó hasta el 2012". Agregó que esto dejó muchas víctimas; además, la población sufre las secuelas de esa violencia. Remarcó que el Estado implementa las recomendaciones formuladas por la CVR.

Entre esas acciones está el registro único de víctimas. Citó que este se implementa en las comunidades afectadas para concretar reparaciones colectivas que se desarrollan en el Monzón. Preciso que el Estado tiene la responsabilidad de buscar a las víctimas y de dar una respuesta a sus deudos.

Por su parte, Delia Andrade, representante del colectivo impulsor para el seguimiento de las recomendaciones de la CVR reconoció al distrito de Monzón por las reparaciones a las víctimas que se desarrollan. Remarcó que después de Ayacucho, Huánuco fue la segunda región más afectada por la violencia.

Emma Sánchez, familiar de desaparecido, recordó que desde 1992 no sabe del paradero de su padre. Dijo que para la gente que busca a sus familiares "ha sido un camino largo aprender a vivir sin ellos". Afirmó que viven entre la esperanza y la desesperanza de que algún día ese familiar pueda ser encontrado vivo. "Saber algún día qué les pasó nos ayudaría en algo", afirmó.





Extraen oro aluvial en ríos Nanay, Napo, Tigre y Putumayo

# Minería ilegal afecta 4 cuencas de Loreto

Iquitos. La minería ilegal se expande en la región Loreto, afectando principalmente a las poblaciones ubicadas en las cuencas de los ríos Nanay, Napo, Tigre y Putumayo. De acuerdo a un estudio realizado por la iniciativa Unidos por los Bosques de la ONG Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) este flagelo afecta a 14 distritos de este departamento.

Según el informe "Minería ilegal en la Amazonía peruana", esta actividad ilícita se ha extendido a 14 distritos de Loreto. En estas zonas se estaría desarrollando la extracción de oro aluvial mediante el uso de dragas y equipos artesanales a lo largo de los ríos Nanay, Napo, Tigre y Putumayo.

Entre los distritos afectados se encuentran: Barranca, Manse-

riche y Morona, en la provincia del Datem del Marañón; Alto Nanay, Mazán, Napo y San Juan Bautista, en la provincia de Maynas; Yurimaguas, en la provincia del Alto Amazonas; Yavarí, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla; Tapiche y Alto Tapiche, en la provincia de Requena; y Teniente Manuel Clavero, Putumayo y Yaguas, en la provincia de Putumayo.

A julio del 2023, se ha confirmado la apertura de un camino ilegal entre el río Tigre y el río Nanay, que es utilizado por los mineros ilegales para evadir los sistemas de control. Cabe señalar que en el distrito de Alto Nanay no se cuenta con ningún registro de formalización minera, por lo que cualquier actividad de extracción de oro en esta cuenca es total-

mente ilegal; pese a ello, según registros del Geocatmin, a noviembre del 2022, existen 58 derechos mineros, de los cuales 35 todavía están en trámite (el 37 % de estos ha sido presentado en el último año).

De acuerdo con este informe, la minería ilegal en el Putumayo se ha agudizado, y tendría vinculaciones con el narcotráfico. Si bien la Comisión Multisectorial de Lucha contra la Minería Ilegal y el gabinete binacional Perú-Colombia identificaron como un tema de interés el avance de la minería ilegal en la zona de frontera del río Putumayo, el Gobierno peruano todavía no ha estructurado un plan multisectorial de intervención. Cabe precisar que en la región Loreto, existen 139 mineros en proceso de formalización, de los cuales el 69.1 %



está en condición de suspendidos por no haber cumplido con la normativa. Además, 3 de los 5 requisitos para formalizarse tienen 0 % de cumplimiento, incluso en aquellos que solo exigen presentar una declaración jurada, lo que evidencia la poca voluntad de los mineros de concluir con este proceso de formalización. A nivel de la Amazonía, según

el informe, 22 ríos amazónicos están siendo impactados negativamente por la minería ilegal. Entre los ríos afectados figuran el Marañón, Huallaga, Santiago, Nanay, Napo, Inambari y Putumayo. El 91 % de los casos se trata de extracción de oro, principalmente minería aluvial en cuerpos de agua para lo cual se utilizan dragas de diversos tamaños.

El informe también documenta las vinculaciones que existen entre la minería ilegal y otros delitos como el narcotráfico, la tala ilegal y, sobre todo, crimen organizado; así como la afectación a la salud de las personas por el contacto directo e indirecto con el mercurio y la proliferación de enfermedades transmisibles como el dengue y la malaria. (FIN) ENR/MAO

En primeros 11 días tras su reapertura

# Kuélap recibe su visitante N° 1,000



Amazonas. La Fortaleza de Kuélap, el ícono turístico de Amazonas y del nororiente peruano, recibió el martes 29 de agosto a su visitante número 1,000, tras su reapertura al pú-

blico el sábado 19 de agosto, luego de estar más de un año cerrada por los trabajos que se ejecutan para su preservación y recuperación, informó el Ministerio de Cultura.

Ricardo José Villalta Cieza, ingresó a las 2:45 p. m. del martes 29, a la llaqta de Kuélap, se convirtió en el visitante número 1,000 que llegó al monumento arqueológico y fue reci-

bido con alegría y júbilo. La Fortaleza fue reabierta tras la visita de la presidenta de la República, Dina Boluarte y la ministra de Cultura, Leslie Urteaga. El visitante había llegado desde Lima a la región Amazonas, acompañado de su familia, para vivir esta experiencia de conocer el legado de la cultura Chachapoya. Por ello, destacó la amabilidad y cordialidad de los pobladores locales; así como la organización para poder hacer todo el recorrido por la llaqta de Kuélap. Admirado por la majestuosidad del monumento y la riqueza cultural que atesora, manifestó su gratitud por la oportunidad de conocer y aprender de la historia de la región.

Luego de ello, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, entregó un diploma de reconocimiento por ser el visitante número 1 000. Este reconocimiento no solo resalta su destacado comportamiento durante su estancia en el sitio, sino también su compromiso evidente con la conservación y cuidado del histórico recinto.

El Ministerio de Cultura indicó que hasta el final del día (29 de agosto), llegaron a Kuélap un total de 1,018 visitantes. De ellos, 876 son nacionales y 142 llegaron del exterior para

conocer y recorrer la Llaqta. El día con más visitas fue el sábado 26 de agosto, cuando se recibió a 125 personas. Hay disponibilidad para poder programar y planificar sus reservas para los próximos meses.

Acceso gratuito

Recordó que, para el caso de la Llaqta o Fortaleza, se ha dispuesto el ingreso de 144 personas al día por ser un área restringida y de máximo cuidado. Este ingreso se hace por grupos de 12 personas, cada 45 minutos, mientras continúan las labores de conservación e investigación, para que el mundo pueda disfrutar de este atractivo cultural.

El horario de atención en la ZAMK es de lunes a domingo de 08:00 a 17:00 horas. Para coadyuvar al resguardo de la integridad de los usuarios del servicio, es obligatorio el uso de cascos durante todo el recorrido en la Llaqta o Fortaleza.

Protocolo de ingreso

Ingresando al link: <https://kuelap.cultura.pe/> los interesados en visitar Kuélap, podrán encontrar el protocolo a seguir, los anexos para hacer las reservas, planos y toda la información para conocer el monumento arqueológico más importante del nororiente peruano y símbolo de la región Amazonas.

Para ingresar a la Llaqta o Fortaleza de Kuélap, si es necesaria una reserva y su confirmación, debido a la capacidad limitada de horarios y boletos.

En caso de Agencias de Viajes y Turismo, deben enviar un correo electrónico a [reservas-kuelap@cultura.gob.pe](mailto:reservas-kuelap@cultura.gob.pe) solicitando la reserva y adjuntando el Anexo 2 del protocolo, debidamente llenado. En el caso de visitantes que no contraten los servicios de una Agencia de Viajes y Turismo, deben enviar un correo electrónico a [reservas-kuelap@cultura.gob.pe](mailto:reservas-kuelap@cultura.gob.pe) solicitando la reserva y adjuntando el Anexo 3 del protocolo, debidamente llenado.

Los boletos disponibles son concedidos de acuerdo con el horario de recepción del correo electrónico y en función de la disponibilidad, y esperando la confirmación. La atención de los correos es en el horario de atención de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas.

Por último, el Ministerio de Cultura destacó que, a través de la RM N.º 314-2023-MC, se estableció que, del 19 de agosto al 31 de diciembre del 2023, los visitantes en general, podrán ingresar de forma gratuita a la ZAMK y a la Llaqta (circuito alternativo al interior del monumento). (FIN) NDP/MAO



Drones contra buques:

## La guerra asimétrica de Ucrania contra la hegemonía rusa en el mar

Ucrania carece de buques de guerra y ha sido incapaz hasta el momento de contrarrestar el dominio militar ruso sobre el Mar Negro, una situación que podría estar empezando a cambiar con la entrada en escena de los drones marítimos de fabricación propia con los que Kiev ha empezado a atacar a la poderosa flota militar de Rusia.

En una entrevista reciente con el servicio en ucraniano de Radio Libertad, el jefe de la inteligencia militar ucraniana (GUR), Kirilo Budánov, apuntó al bajo coste de estos dispositivos kamikaze, "incomparable con el precio de un buque", como una de las claves de su éxito.

Budánov reconoció que Rusia logra destruir entre un 60 y un 70 % de los drones marítimos que lanza Ucrania. Pero el 30 % que alcanza su objetivo, añadió, es un verdadero "problema" para la flota rusa.

Dos de las operaciones más efectivas de este tipo de drones tuvieron lugar el 4 y el 5 de agosto, cuando en un plazo de menos de 24 horas aparatos marítimos ucranianos no tripulados cargados con explosivos alcanzaron un buque de guerra ruso y un petrolero.

El primero de los barcos se encontraba en el puerto de Novorósisk, en el territorio de la Federación Rusa y situado en el extremo nororiental del Mar

Negro. El petrolero, en cambio, estaba en la costa de la península ucraniana de Crimea, ocupada por Rusia desde 2014 y situada en el norte del Mar Negro.

### Buques rusos en riesgo

Además de averiar o dejar inservibles los barcos enemigos, como ocurrió en estos dos casos, el objetivo de Kiev es hacer sentir a la flota de Rusia "que no puede sentirse segura" ni siquiera en los puertos rusos, como ha explicado el representante del GUR ucraniano Andri Yusov en una entrevista en la televisión ucraniana.

Rusia se vale de la cercanía del Mar Negro con el territorio de Ucrania para atacar ciudades e infraes-



estructuras ucranianas con misiles lanzados desde barcos y submarinos que navegan por estas aguas. Si la flota rusa corre el riesgo de ser atacada en las costas de Crimea y otros puertos del Mar Negro, sus buques verán limitada su capacidad de golpear a Ucrania desde este mar interior.

Otro de los objetivos de Ucrania es restablecer la libre navegación desde sus puertos.

La contraofensiva naval ucraniana empezó a crecer en intensidad a mediados de julio cuando Rusia dio por terminado el llamado acuerdo del grano, por el que durante un año permitió con limitaciones

la salida de cereal ucraniano por tres puertos de la región de Odesa.

Además de retirar estas garantías Rusia declaró objetivo militar todo barco comercial que se acercara a puertos ucranianos, impidiendo así a Kiev continuar con sus exportaciones marítimas.



## Policia venezolana desmantela banda que operaba en ese país para estafar a personas en Perú

La Policía de Venezuela detuvo a siete personas que conformaban una "organización criminal dedicada a la estafa de ciudadanos peruanos" que operaba desde el país caribeño, informó este jueves el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico.

En su cuenta en Instagram, Rico detalló que, tras el trabajo de investigación, se logró desarticular a este grupo con la detención de siete implicados, la mayoría familiares, en la ciudad de Acarigua, en el estado Portuguesa

(oeste).

Indicó que se trató de un trabajo "coordinado" con la Interpol, quien informó a las autoridades venezolanas de la actuación de esta banda.

"A través de la estafa vía Internet (...) ofrecían en venta algunos artículos, principalmente dirigidos a población que se encuentra ubicada en el Perú y, una vez que lograban las transacciones (...) se perdía todo contacto", dijo el funcionario.

Los detenidos fueron "puestos a la orden del Ministerio Público (MP/Fiscalía) y de los tribunales venezolanos",

agregó.

El pasado 23 de agosto, el jefe policial informó que el Cicpc ha detenido a un total de 18.741 personas en lo que va de año por diversos delitos, sin ofrecer detalles sobre los lugares en que se llevaron a cabo estos procedimientos o sobre características de los detenidos.

Estos números corresponden únicamente a este cuerpo policial que apoya las labores de investigación de la Fiscalía, pero no incluye las detenciones que hacen la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).



## 9 cosas importantes que debes saber antes de operarte de la vesícula

¡Debes estar tranquila! El año pasado, unos días antes de mi cumpleaños, me internaron para operarme de la vesícula. Aunque el médico, junto con la mayoría de mis amigos y conocidos, me dijeron que se trataba de una sencilla operación de rutina, confieso que me hubiera gustado conocer estas cosas antes de operarme de la vesícula. ¡Así que espero llegar a tiempo para compartirlas contigo antes de que te operen!

### 1. No tienes de qué preocuparte

El médico y mis amigas tenían razón: no tenía de qué preocuparme. La cirugía de la vesícula biliar es uno de los procedimientos de cirugía general más comunes, y es una de las cirugías más seguras que se hacen hoy en día. De hecho, la posibilidad de que tengas complicaciones es inferior al 5%, así que relájate antes de la operación.

### 2. No se necesita mucha preparación

El 90% de las veces se trata de una cirugía electiva, o sea que un cirujano recomienda operarte y programa una fecha para hacerlo (el otro 10% es una cirugía de emergencia, y es obvio que no tienen tiempo para

prepararte de antemano). En una cirugía de rutina, todo lo que te pedirán es estar en ayunas durante las 24 horas antes de la operación.

### 3. No te quedarán grandes cicatrices

La mayoría de las vesículas se eliminan a través de la cirugía laparoscópica, que requiere tres o cuatro pequeñas incisiones en el abdomen.

Luego te pondrán una cinta impermeable sobre cada una, así que podrás tomar una ducha al día siguiente de la operación.

### 4. Tu ombligo puede tener un aspecto extraño

Esto fue lo que más me sorprendió cuando salí de la operación: habían hecho una incisión en mi ombligo. ¡Mi hermoso ombligo! Lo primero que pensé es que habría quedado deforme, pero por suerte no fue así. Una vez cicatrizada la incisión, mi ombligo volvió a la normalidad.

### 5. Te puedes sentir hinchada

Aunque suene extraño, durante la operación bombean CO2 en el abdomen, lo que puede causar irritación de la membrana, provocando hinchazón y dolor en el hombro. La buena noticia es que caminar luego de la cirugía

rompe estas burbujas de gas y el malestar desaparece.

### 6. Requiere anestesia general

El día que te vayan a operar de la vesícula es importante que haya alguien contigo, porque la operación requiere anestesia general. Esto quiere decir que estarás inconsciente algunas horas, y probablemente te despertarás mareada y no sintiéndote del todo bien.

### 7. Te puedes ir a casa ese día

Esta fue una de las mejores noticias que me dieron después de operarme: podía irme a casa al día siguiente. Dependiendo de la política del hospital, la mayoría de los pacientes pueden salir unas horas después de la cirugía, aunque algunos podrían pasar una noche, como en mi caso.

### 8. Escucha a tu cuerpo

Una de mis principales inquietudes era respecto a cuándo podría volver a hacer vida normal. La regla general es no realizar esfuerzos (como levantar cosas pesa-

das o barrer) durante 2 semanas, y esperar para comer sin tantas ataduras 2 meses (incluyendo grasas, fritos y salsa). Mi mejor consejo es que escuches a tu cuerpo y no te esfuerces demasiado.

### 9. Tu apetito puede cambiar

Aunque todos los cuerpos reaccionan de manera diferente, es probable que tu apetito cambie de alguna manera. Mientras hay personas que siguen comiendo lo mismo que antes sin sentir casi ninguna diferencia, hay otras que sienten molestias luego de comer comidas muy pesadas y prefieren evitarlas. Otras más reconocen que se sienten satisfechas más rápidamente, o sea que comen menos después de operarse. A grandes rasgos, estas son las cosas importantes que debes saber antes de operarte de la vesícula para entrar al quirófano tranquila y confiada.



## Tomar tequila puede ayudar a prevenir la osteoporosis, mira qué dice este estudio

Una materia prima del tequila puede ayudar a fortalecer los huesos. Según ScienceDaily, la investigación llevada a cabo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional en México, encontró que una variedad en la planta agave tequilana contiene sus-

tancias que mejoran la absorción del cuerpo de minerales necesarios para la salud de los huesos.

Un equipo dirigido por la doctora Mercedes López alimentó moléculas de fructosa de agave azul a ratones hembra con osteoporosis, una enfermedad ósea que afecta a 200 millones de personas en todo

el mundo.

Ocho semanas después, los investigadores tomaron una muestra de fémur y midieron la absorción de minerales de los animales, así como la osteocalcina proteína, que está presente cuando se forman nuevos huesos.

"Se encontró que los ratones que consumieron esta fructosa sintetizaron casi 50% más de dicha proteína, además de que el diámetro de sus huesos fue mayor en comparación con los sujetos a los que no se le suministraron derivados del agave", informó Mercedes López.

El aumento de la osteocalcina se debió a las moléculas de fructosa que se combinan con las bacterias intestinales para formar ácidos grasos de cadena cor-

ta. Estos ácidos grasos atrapan minerales que se encuentran en el tracto digestivo, y las esparcen por todo el cuerpo.

"De esta manera, tenemos una segunda oportunidad para aprovechar los nutrientes que ya no estaban disponibles para el cuerpo. Sin embargo, es muy importante que las personas tengan un microbioma intestinal saludable, porque sólo entonces es posible que las bacterias fermenten la fructosa para transformarlos en ácidos grasos", añadió la líder del estudio.

La doctora López ya solicitó una patente para convertir el agave en un medicamento y tiene la esperanza de confirmar los beneficios de salud de la planta a través de ensayos clínicos.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

Dios mío, fortaleza mía, en él confiaré; mi escudo... mi alto refugio; Salvador mío; de violencia me libraste. 2 Samuel 22:3

### Fe práctica

¡Cuántas expresiones existen para hablar de Dios: fortaleza mía, mi escudo, mi alto refugio, Salvador mío...! ¿Quién puede hablar así? Todo creyente que ha experimentado la protección de su Señor. Cuando confía en el poder y en el amor de Dios, el miedo desaparece, incluso en las situaciones más difíciles.

La fe no está directamente ligada a un ejercicio religioso, o al hecho de formar parte de una iglesia, o incluso a un estado interior. No, la fe es confiar en Dios con toda sencillez; es creer lo que él dice en la Biblia. ¡Podemos basar nuestra vida en esta confianza!

Pero a veces Dios dice «no» a nuestras peticiones, y entonces, según nuestra medida de fe, reaccionamos con más o menos confianza. Dios permite cosas que nos parecen difíciles, e incluso dolorosas, a fin de formarnos para él, y para que se conviertan en fuente de bendición.

La fe, al aceptar cosas que no siempre comprendemos, produce el deseo de hacer aquello que Dios espera de nosotros. Dejemos que el Espíritu de Dios actúe en nosotros. De este modo nuestra vida será verdaderamente diferente, pues viviremos para Dios y con él.

Los obstáculos aparentes desaparecen a medida que avanzamos viviendo por la fe, dirigidos por Dios y guardados por su poder. El creyente ora a Dios, el Dios vivo: «Confío en ti, dame la fuerza para hacer tu voluntad». ¡Confiemos y obedezcamos a Dios, vale la pena hacerlo!

"Dios mío, en ti confío; no sea yo avergonzado... Muéstrame, oh Señor, tus caminos; enséñame tus sendas. Encamíname en tu verdad... porque tú eres el Dios de mi salvación; en ti he esperado todo el día" (Salmo 25:2, 4-5).

Lectura: 2 Crónicas 32:1-19 - 2 Corintios 5 - Salmo 106:1-5 - Proverbios 23:15-16

## <Receta> del Día

### Mondongo Dorado



#### Ingredientes

600 gramos de mondongo  
4 cucharadas de vinagre  
2 cucharadas de aji panca molido  
1 1/3 cucharadas de achiote comino  
aceite  
sal y pimienta

#### Preparación:

Hervir el mondongo por una hora o dos horas. Seguidamente, tenemos que macerar la carne, cortada en rombos de cinco centímetros, con el aji panca, el achiote, la pimienta, el comino y el vinagre. La dejamos macerar por media hora. Luego, la doramos en una sartén con aceite caliente. Al momento de servir, acompañamos el mondongo dorado con papas sancochadas y cortadas en rodajas. Adornamos el plato con una salsa arequipeña.



Entre los cuatro mejores:

## LDU derrotó en penales a Sao Paulo y está en semifinales de Copa Sudamericana

Liga de Quito, con un hombre menos durante todo el segundo tiempo por expulsión de Alexander Alvarado, se atrincheró, resistió y ganó la tanda de penaltis (4-5) a São Paulo para meterse en las semifinales de la Copa Sudamericana. El conjunto paulista consiguió igualar la eliminatoria en el tiempo reglamentario (1-0). El mediapunta colombiano James Rodríguez asistió desde el tiro de esquina al ecuatoriano Robert Arboleda, quien de cabeza marcó el 1-0 a los 77 minutos.

Liga de Quito supo sufrir en inferioridad durante la segunda etapa y estuvo impecable en la tanda penaltis. Cinco de cinco, Paolo Guerrero como uno de los goleadores. El técnico del São Paulo, Dorival Junior, no salió de inicio con el cuarteto mágico, como se esperaba. James estuvo en el banco, mientras que Calleri, Luciano y Lucas Moura estuvieron desde el arranque.



LDU no se quedó con los brazos cruzados. El contragolpe y la pérdida de tiempo fueron las armas de los dirigidos por el argentino Luis Zubeldía. Y en esa estrategia sobresalió Jhojan Julio, un portento físico que no paró de crearle problemas a la zaga rival. Guerrero también hizo un buen trabajo aguantando la posesión de espaldas, una de

sus especialidades. São Paulo se entregó en cuerpo y alma a Lucas Moura. El exjugador del Tottenham estuvo un escalón por encima del resto de sus compañeros, quienes hasta lo estorbaban en alguna jugada de peligro. Sin embargo, su chispa no fue suficiente para batir a Alexander Domínguez en el primer tiempo.

El complemento arrancó con viento a favor para los brasileños tras la expulsión de Alvarado por una fea entrada al tobillo de Alisson. En inferioridad, los Universitarios se encerraron para aguantar la presión. El gol no llegaba y Dorival llamó a James Rodríguez, especialista en espacios cortos, con media hora por delante.

La ansiedad empezó a adueñarse de los brasileños. Calleri desaprovechó, de forma sorprendente, un pase de la muerte dentro del área chica. Y cuando el pánico corría en las tribunas, James cobró un saque de esquina perfecto para que Arboleda, entre tres adversarios, rematara de cabeza. El desvío de Adé despistó a Domínguez, que rozó el balón antes de colarse en su portería.

Un jugador ecuatoriano condenaba a un equipo ecuatoriano. Pero el Tricolor de Morumbi no pudo culminar la remontada y la eliminatoria se fue a los penaltis, donde el exjugador de Real Madrid y Bayern Múnich mandó su lanzamiento a las nubes de la capital paulista.

Primer gran sinsabor para el colombiano y celebración a lo grande para LDU.

Esto dijo la atleta nacional

## ¿Kimberly García se considera la mejor deportista peruana de la historia?



Una vez que terminó los 35 kilómetros de marcha atlética y recibió la medalla de plata; cogió su celular, habló con su papá y rompió en llanto. Kimberly García era segunda del mundo y ocupaba su tercer podio en el Mundial de Atletismo en apenas dos años, pero no se sentía feliz.

"Ya sabemos cómo estás", le dijo José Antonio, a más de once mil kilómetros de distancia. Desde su natal Huanacayo, al otro lado de la línea, su padre trataba de consolarla. Aunque la autoexigencia la heredó de él, en esta oportunidad era su soporte. "Sí, papi, ya sabes cómo estoy", respondió ella, aún entre lágrimas.

El dolor no tenía que ver con desmerecer la medalla, ni con sentirse menos que nadie. Era solo por la competencia con ella misma. Kimberly García, medalla de plata en el Mundial de Budapest 2023 y doble medalla de oro en el de 2022, conversó con RPP Noticias sobre su reciente logro.

**-¿Qué te dejó tu participación?**

Al principio no me sentía muy bien. No estaba muy contenta porque había trabajado mucho para buscar la de oro y sabía que podía hacerlo, pero hay errores que pensé que había mejorado, que ya estaba trabajado, pero no.

**-¿Qué tipo de errores?**

De manejo nervios y seguridad, básicamente, pero esta medalla de plata me hace ver que no ha sido sí. Me queda

seguir trabajando. No quiero desmerecerla, porque es un evento muy importante, es un Mundial de Atletismo. No es fácil conseguir la medalla y yo sé que me va a dar mucha más fuerza.

**-¿De quién heredaste esa autoexigencia?**

De mi papá.

**-¿Qué te dijeron él y tu mamá luego de subir al podio?**

Ellos me conocen bastante y sabían que no estaba feliz. Me llamaron y me dijeron "ya sabemos cómo estás". Me puse a llorar, porque no era lo que yo había trabajado, no era lo que había entrenado, pero ellos me motivaron.

**-¿De qué manera?**

Me dijeron que todo pasa por algo. "De repente, te falta trabajar estas cosas. Ponte feliz porque es una medalla mundial, Kimy, no es cualquier cosa, no es un nacional. Es una medalla de plata mundial, levántate con fuerza".

**-¿Te sientes la mejor deportista en la historia de Perú?**

De repente lo sienta cuando logre la medalla olímpica.

**El logro de Kimberly García**

Gracias a conseguir un tiempo de 2:40:52, Kimberly García logró hacerse con la medalla de plata en este importante certamen deportivo, en el que quedó solo detrás de la española María Pérez.

El monto que se llevó la peruana tras conseguir la medalla de plata es de un total de 31 866 euros, que, a soles, sería cerca de 128 mil.

Fluminense sigue firme:

## Pasó a semifinales de la Copa Libertadores al vencer a Olimpia



Pasó el favorito de la llave. Fluminense se metió a la etapa de los cuatro mejores de la Copa Libertadores 2023 al derrotar a domicilio al paraguayo Olimpia.

Fue un 3-1 a favor del Fluminense en el Estadio Defensores del Chaco de la ciudad de Asunción. En el primer tiempo, el conjunto brasileiro se puso por delante en el marcador gracias a un tanto a los 24' de John Kennedy, quien fue uno de los mejores de su conjunto. El 'Decano' no se quedó de brazos cruzados a poco del cierre de la primera parte porque el tanto de la esperanza vino por medio de Facundo Zabala (44'). La ida había quedado 2-0 a favor del 'Flu', por lo que tenía chances de darle vuelta a la eliminatoria.

Sin embargo, el delantero argentino Germán Cano apareció con un doblete, a los 80' y 90'+2, para firmar el pase del 'tricolor'. Es más, en el cuadro local fue expulsado Fernando Cardozo por doble tarjeta amarilla. De esta manera, Fluminense se mantiene con vida en la Libertadores y en la siguiente instancia chocará con su compatriota Internacional de

Porto Alegre, que viene de despachar al boliviano Bolívar. En tanto, en la otra llave, Pal-

meiras se verá las caras ante Boca Juniors. Así, habrá una finalista de Brasil en el partido

definitorio del 4 de noviembre a jugarse en el mítico Estadio Maracanã de Río de Janeiro.



**El Amigo Don Nahui**

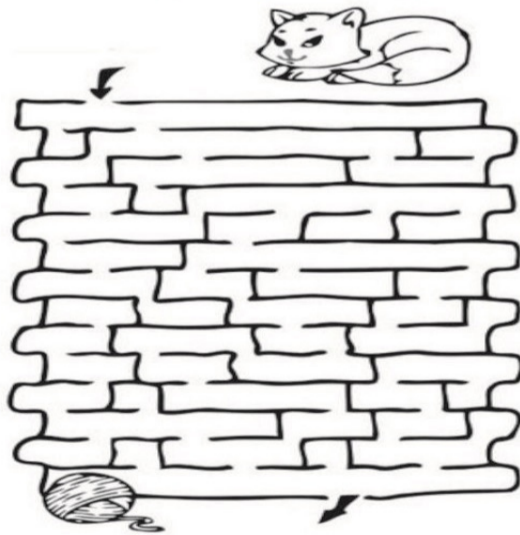
**LOS CIBERCRIMINALES ME PERSIGUEN**

Mis amigos cercanos han sido víctimas de los cibercriminales. A uno le han pelado su cuenta y yo estoy atemorizada. Temo que me pase algo peor. Por eso recurro a Ud. a fin de que me oriente qué hacer para librarme de estos delincuentes que me persiguen en la red. DANAYÉ espera su urgente ayuda.

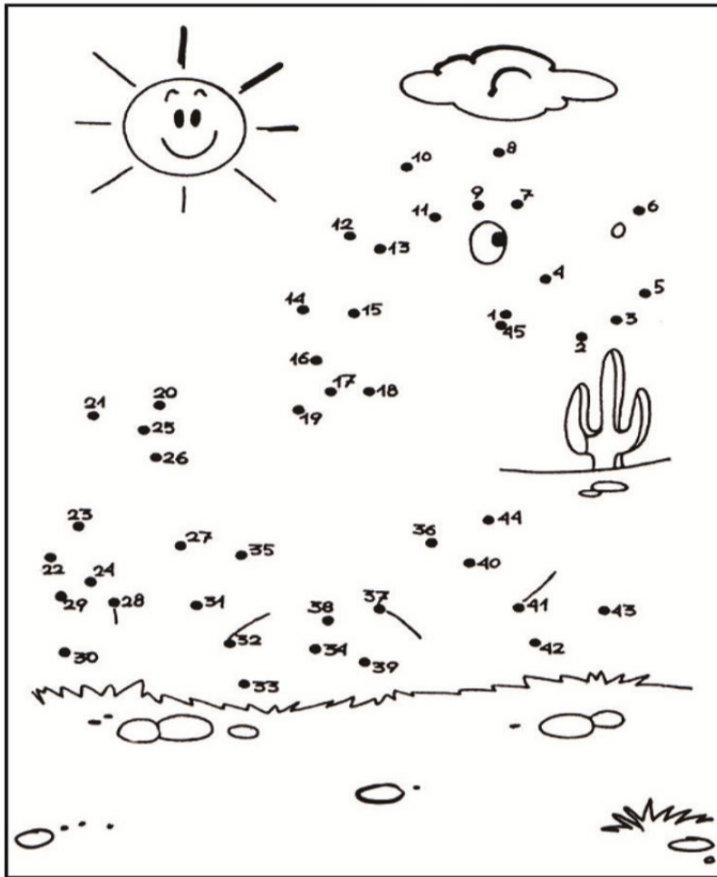


**RESPUESTA:** Mantener tu seguridad informática es muy importante, pues así podrás evitar que alguien pueda ver las claves de tus tarjetas de crédito, ingresar a tu correo personal usando tu clave o publicando cosas en tus redes sociales que no desees compartir. Si eres usuario del sistema de navegación Google Chrome, puedes desinstalar las extensiones dañinas. Para hacerlo, debe activar el ícono de opciones de Chrome, ubicado en la barra superior derecha, y dentro busca la opción "Más herramientas > Extensiones". Una vez ahí puedes proceder a seleccionar y eliminar. Además de utilizar una solución de seguridad (antivirus), los especialistas recomiendan estar al tanto de las técnicas que los delincuentes usan para engañar a sus víctimas. Estos consejos pueden ayudarte a identificar esos links dañinos para tu sistema: 1. No confíes en todo lo que ves.-Para poder mantener tu seguridad online es importante no fiarte de cualquier enlace que ves en la web. Evita abrir los que te ofrecen premios o videos extraños, pues la mayoría de ellos pueden ser virus. 2. Cambia tus contraseñas.-Para evitar que ingresen a tus cuentas de redes sociales o correos, debes cambiar constantemente tus contraseñas y utilizar diferentes para cada cuenta. Trata de que estas incluyan letras y números. 3. Actualiza tu antivirus.-Día a día van apareciendo virus nuevos en la red, por lo que cada antivirus debe ser actualizado a su última versión. Nunca sabes cuándo te topará con un enlace malicioso así que es mejor prevenir que lamentar. 4. Confirma los enlaces con la persona que lo envía.-Si recibes el correo de alguna persona conocida o te etiquetan en una publicación de redes sociales, comunícate con la persona que te lo envió antes de abrirlo para confirmar que este link es real. 5. Expande los enlaces.-Para evitar ser descubiertos, los enlaces con virus pueden ser recortados en muchas páginas.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

	2					4	
6			4				9
		4	3		9	6	
		6				8	
	9						2
		8				1	
		7	6		5	4	
8				3			7
	6						1

	2			9	3		1	8	
	1			7		6			
7	4				6			2	
								7	
8		2				1	5	4	9
4		3	5	8					
6			9					2	
							8		
	3	7		2	8				5



**HUESOS DE LA CABEZA**

- FRONTAL
- TEMPORAL
- OCCIPITAL
- PARIETAL
- ETMOIDES
- ESFENOIDES
- PALATINO
- YÓMER
- LAGRIMAL
- NASAL
- CORNETE INFERIOR
- MAXILAR SUPERIOR
- MAXILAR INFERIOR
- MALAR
- MARTILLO
- YUNQUE
- ESTRIBO

B	X	C	R	O	I	R	E	P	U	S	R	A	L	I	X	A	M	O	R	L
M	I	U	O	E	S	T	R	I	E	U	L	B	O	A	Q	U	C	E	O	A
L	A	M	I	R	G	A	L	S	Q	S	V	A	S	E	F	C	U	V	I	X
M	Q	E	F	U	N	N	F	X	V	I	N	F	R	S	I	Q	T	M	R	P
Y	B	X	V	B	Q	E	V	P	O	O	X	E	M	O	N	V	R	U	E	L
U	O	V	O	M	N	I	T	U	C	E	M	T	N	U	P	G	M	E	F	A
N	L	B	N	O	E	S	M	E	C	A	F	E	Y	O	A	M	L	F	N	T
Q	A	U	I	S	M	A	R	T	I	L	L	O	R	L	I	A	E	P	I	I
U	T	D	T	R	F	N	S	Q	P	N	E	X	N	U	T	D	Q	T	R	N
I	E	M	A	R	T	I	L	L	I	O	F	N	I	E	U	X	E	Q	A	O
S	P	V	L	E	S	S	A	F	T	I	M	E	I	E	N	A	S	A	L	P
M	T	X	A	I	U	M	E	X	A	A	U	R	R	F	T	I	N	U	I	Q
B	I	Q	P	M	A	X	I	L	L	A	A	I	N	I	F	E	R	I	X	R
S	C	V	F	R	O	N	T	A	L	P	M	O	E	T	O	P	N	E	A	U
X	C	U	Q	A	V	E	R	M	R	E	I	Q	V	U	N	R	X	O	M	E
U	O	S	E	D	I	O	M	T	E	Q	E	S	T	R	I	B	O	Q	C	N



<b>HORÓSCOP</b>	<p><b>ARIES</b></p> <p>Comience el día con paciencia y sin herir los sentimientos de los demás. La jornada será óptima para dedicar a los afectos cercanos.</p>	<p><b>GEMINIS</b></p> <p>Algunos cambios se aproximan en su vida. Sepa que su capacidad va ir en aumento y logrará hacerse cargo de ellos sin ningún inconveniente.</p>	<p><b>LEO</b></p> <p>Evite los cambios bruscos y no altere su rutina, ya que el día podría ser difícil. Lo mejor será postergar las modificaciones para otro momento.</p>	<p><b>LIBRA</b></p> <p>Época espléndida para realizar todo lo que se proponga, ya que la Luna lo acompañará durante todo el día.</p>	<p><b>SAGITARIO</b></p> <p>En este día anímese, ya que se sentirá lleno de nuevas ideas y sentirá un incontenible impulso de realizar un cambio drástico en su vida.</p>	<p><b>ACUARIO</b></p> <p>Aunque le desagrade, una discusión le ayudará a aclarar algunas ideas confusas que tiene. Trate de respetar el punto de vista del otro.</p>
	<p><b>TAURO</b></p> <p>Muchas de sus exigencias, tenderán a confundirlo. Sepa que sus dudas serán positivas, ya que lo ayudarán a salir de la inercia actual.</p>	<p><b>CÁNCER</b></p> <p>Sentirá que su familia será la mejor compañía durante esta jornada. Aproveche el afecto sólido y profundo de quienes lo quieren.</p>	<p><b>VIRGO</b></p> <p>Aprenda a desarrollar sus cualidades con claridad y elocuencia. Gracias a esto, sus ideas serán bien recibidas por el entorno.</p>	<p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Procure controlar sus reacciones y trate de no irritar a su entorno con dichos o actitudes hirientes.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Destine el día a formular propuestas interesantes. Su capacidad e inteligencia le facilitarán cualquier emprendimiento.</p>	<p><b>PISCIS</b></p> <p>Cuando deba tomar una decisión, lo fundamental será no dejarse llevar por arrebatos y analizar metódicamente la situación.</p>





CMYK

# TENDENCIA

# AHORA

Viernes 01 de setiembre 2023

# 16



## Ricardo Montaner regresó a Venezuela y sorprendió cantando en las calles al borde del llanto

Después de casi diez años, el reconocido cantautor Ricardo Montaner volvió a Venezuela acompañado por sus hijos Mau y Ricky; ellos sorprendieron a los habitantes del estado Zulia al entonar algunas canciones. Mediante las redes sociales, los Montaner se volvieron virales gracias a un video donde aparecen interpretando Sin rencor, una canción del artista Neguito Borjas, precisamente en la calle Carabobo de Maracaibo. En el video se puede captar la emotividad que experimentan los cantantes al regresar a su tierra caribeña. Mientras interpretan la canción, Ricardo Montaner y sus hijos se

les ve luchando por contener las lágrimas. Algunos vecinos de la comunidad se congregaron en el lugar, algunos grabaron el momento, otros aplaudían y ayudaban a los artistas a entonar una de las canciones más icónicas del género musical 'gaita zuliana'. Este ritmo representa la forma musical típica del estado Zulia. Surgió a orillas del Lago de Maracaibo, como resultado de la fusión de las influencias musicales ibéricas, afrodescendientes y autóctonas de la región zuliana. **Graban proyecto** Este regreso significa una gran felicidad para Ricardo Montaner, quien recientemente expresó:

"Sería enormemente feliz si pudiera volver al país que me vio crecer, donde obtuve mis primeras oportunidades". "Apreciaría mucho regresar al país donde nací y crecí con mis cinco hijos y mi amada esposa Marlene. Cuánto desearía regresar a Venezuela, a mi querido Maracaibo, y vivir la esencia de la gaita zuliana", manifestó el intérprete de La cima del cielo. Por otro lado, Mau y Ricky han estado en Venezuela durante varios días grabando un proyecto que busca resaltar las maravillas que ofrece esta nación latinoamericana.

Taylor Swift se convirtió este en la primera artista femenina en alcanzar los 100 millones de oyentes mensuales en la plataforma musical Spotify.

La empresa difundió en redes sociales el récord de la intérprete de Blank Space, que tan solo es superada por The Weeknd, quien alcanzó los 100 millones mensuales el pasado febrero y ya va por los 110.

Detrás de Swift le siguen el reguetonero puertorriqueño Bad Bunny, con 80 millones, y el cantante británico Ed Sheeran, con 77 millones.

Simultáneamente, Taylor Swift se mantiene en la cima de la lista Billboard Artist 100, el ranking que combina el desempeño de los artistas en las listas Billboard 200, en el que actualmente tiene 10 álbumes, y Billboard Hot 100, donde cuenta con cuatro canciones, cumpliendo así la semana número 78 en dicho puesto.

## Taylor Swift es la primera artista femenina en alcanzar los 100 millones de oyentes mensuales en Spotify



Brick Road Tour (2018-2020 y 2022-2023) recaudó 939 millones de dólares.

La semana pasada Swift dio cuatro conciertos en la Ciudad de México por primera vez, y en noviembre la también compositora y productora visitará Argentina y Brasil.

The Eras Tour llegará a Europa a partir de septiembre con una serie de conciertos en España, Francia, Portugal, el Reino Unido y Alemania, entre otros, y se prevé que finalice en 2024 en Canadá.

### The Eras Tour

Taylor Swift regresó a los escenarios el pasado marzo con The Eras Tour, la gira con la que celebra sus 17 años de carrera y que está cerca de superar el récord como el tour más lucrativo de todos los tiempos. Hasta el momento el título le pertenece a Elton John, quien con su gira Farewell Yellow

Además, Taylor Swift es la principal nominada a los MTV Video Music Awards (VMA) 2023, que se celebrarán el 12 de septiembre en Nueva Jersey, al estar presente en ocho categorías.



**SUSCRIPTORES**

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

**INFORMES: 942 621 976**

**LA CHACRA DEL CHATO**

Atención: 11:am a 6:00pm  
De martes a domingos  
Km 6 - Shirambari

**94262197**

**Chaufa Regional**

**Tacacho con cecina**

**Arroz con Moriscos**

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Cudado de Doncella**

**Chacra Mixta**



CMYK